

JOAQUÍN LÓPEZ PASCUAL



# La Banca aprendió de su Historia

**S**imón Bolívar (1783-1830), héroe de la independencia americana, se formó leyendo a los pensadores de la Ilustración. En sus múltiples viajes por Europa, se impregnó del mundo ilustrado de Madrid, donde conoció a la que más tarde sería su esposa y contactó, ya en París, con las ideas de la revolución francesa, conociendo personalmente a **Napoleón** y a **Humboldt**. Probablemente su modelo para todas las antiguas colonias españolas de América, era la creación de una gran Confederación para todas ellas, en la línea del modelo americano.

En la historia reciente de la banca en España es preciso tomar en consideración algunas fechas y momentos fundamentales. La Ley de Ordenación Bancaria de 1946 promotora de un sector bancario cerrado y altamente intervenido, en el que, a modo de ejemplo, existía una prohibición tanto del acceso a la profesión como de la apertura de sucursales y en el que el Ministro de Hacienda era quien fijaba los tipos de interés, tanto activos como pasivos.

Esta situación fue objeto de importantes cambios entre 1962 y 1982. En primer lugar, la Ley de Bases de Ordenación del Crédito y de la Banca de 1962 liberalizó algunos tipos de interés y vinculó los restantes al tipo básico del Banco de España. Más tarde, en 1971, se liberalizó la apertura de sucursales y, en 1974, la denominada reforma Barrera, estableció normas para la creación de nuevos bancos, eliminó las diferencias operativas entre bancos comerciales e

## EN UN ENTORNO INTERNACIONALMENTE INTEGRADO ES DE ESPERAR UN SENSIBLE AUMENTO DE LA COMPETENCIA ENTRE LOS BANCOS

industriales y prosiguió la liberalización parcial de los tipos de interés.

Después de las primeras elecciones democráticas de 1977, y en el contexto de los conocidos como "pactos de la Moncloa", al abrigo de la reforma económica de Fuentes Quintana aparecen las primeras medidas que autorizaron la entrada de la banca extranjera, equipararon las

intervenido, pero que se iba pareciendo al de una economía de mercado, alejándose del anquilosamiento al que había estado sometido hasta principios de los años 60. El sistema financiero había cambiado, "de facto", tanto por la aparición de nuevas clases de entidades, con distintos cometidos específicos, como por la variación en el número de las que ya existían

últimos años de la década de los 80, las estrategias seguidas por las entidades bancarias de nuestro país dejaban anticipar posturas, que defendían el crecimiento como la mejor forma de aprovechar las potenciales economías de escala que podían existir en el negocio bancario. Por otro lado, estaban las entidades que presentaban la rentabilidad y la calidad de la gestión como aspectos más importantes que el tamaño para competir en el nuevo entorno financiero. Apoyándose en uno y otro argumento, las entidades fueron diseñando sus propias estrategias, sobradamente conocidas.

La lucha por las posiciones de cabeza en el panorama de la banca europea puede resumir lo que ha sido el final de la década de los 90. Los principales bancos del continente centraron sus esfuerzos en ganar tamaño en sus mercados nacionales para poder afrontar con garantías la siguiente fase de la reestructuración: las fusiones transnacionales.

La Historia ha enseñado muchas cosas a la banca española, entre otras a forjarse en un devenir continuo de cambio, con situaciones puntuales de adversidad y crisis, que le han posibilitado su entrada en el siglo XXI en una posición privilegiada para afrontar los nuevos retos y oportunidades que puedan aparecer en las próximas décadas.

Tal vez la frase que se atribuye a **Simón Bolívar** y que se convirtió en célebre: "el arte de vencer se aprende en las derrotas" haya servido de inspiración...



cajas a los bancos en numerosos aspectos y liberalizaron las tarifas de las entidades de financiación.

Si el año de 1978 fue un hito dentro del proceso liberalizador, también marcó el inicio de un difícil período, caracterizado por numerosas insolvencias bancarias y de una crisis generalizada. En total, 27 bancos pequeños y medianos entraron en crisis entre 1978-1982, aunque sólo dos llegaron a la quiebra.

En 1982, el gobierno se encontró con un sistema bancario que acababa de salir de una crisis, que estaba muy

antes de esa fecha. Paralelamente, las crisis bancarias seguían haciendo mella en el sistema que vivió los casos puntuales de especial relevancia

A finales de 1984, el panorama de la banca operante en España había sufrido una notable transformación, tanto por las absorciones de bancos en dificultades como por la entrada de bancos extranjeros que, desde 1978, se venía produciendo. El rasgo más significativo del cambio era, sin duda, la concentración, mediante la formación de grupos liderados por determinados bancos. En los